

## CLUBES

# El IVF inicia la reclamación de más de 26 millones al Valencia CF y el Hércules CF que impuso Bruselas

La entidad de crédito de la Generalitat está obligada a ejecutar la decisión del Tribunal de la UE mientras decide si realmente se produjeron ayudas de Estado con la concesión de avales.

Palco23  
16 abr 2018 - 10:22

El Valencia CF y el Hércules CF deberán hacer un esfuerzo adicional de tesorería. El Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) ha anunciado que pone en marcha el proceso de recuperación de las ayudas de Estado que la Comisión Europea (CE) considera que recibieron estos dos equipos. El club ché deberá devolver 20,4 millones de euros, por los 6,1 millones que se solicitarán al conjunto alicantino, además de los intereses de demora.

Ambos recibieron avales como garantía para la obtención de créditos con la banca, que le permitieron acceder en condiciones más ventajosas a esa financiación. En el caso del club ché, el IVF concedió en 2009 un aval para lograr un préstamo de 75 millones de Bancaja, ahora en manos de Bankia; en 2010 se incrementó ese aval en 6 millones. En el caso de los alicantinos, el aval fue para que la CAM, ahora de Banco Sabadell, le prestara 18 millones,

Ahora, “el IVF se ve obligado a ejecutar la decisión del tribunal europeo”, recuerda el organismo, que “en aras de garantizar la seguridad jurídica, [...] ha aprobado conceder a los clubes un plazo de alegaciones de diez días hábiles”.

Una vez transcurrido este plazo, el IVF “dictará una nueva resolución en la que comunicará, por exigencia de las instituciones europeas, los importes a pagar una vez recalculados los intereses y el nuevo plazo máximo de pago, que se extenderá hasta el 20 de junio. De esta manera, las dos entidades dispondrán de un mes para buscar alternativas con las que afrontar el pago, si bien el Valencia CF ya había provisionado el impacto del fallo de Bruselas en sus cuentas.